Gobierno de La Rioja



Jorge Vigón 15, 1º Izda. 26003 logroño. La Rioja. Teléfono: 941 291 100 Fax: 941 243 444 fundaciontutelar@larioja.org



Resolución de 30 de abril de 2019, de la Fundación Tutelar de La Rioja, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para la provisión de un puesto de trabajo de Educador/a social, convocadas por Resolución de 22 de noviembre de 2018.

ANTECENDENTES

- **I.-** Por Resolución 63/2018, de 22 de noviembre, de la Fundación Tutelar de La Rioja, se convocan pruebas selectivas para la provisión de un puesto de trabajo de Educador/a social (BOR de 26 de noviembre de 2018).
- **II.-** Según dispone la base 1.8. de la convocatoria, se valorarán los méritos hasta un máximo de 40 puntos. Las puntuaciones obtenidas en la fase de méritos se sumarán a las obtenidas en los ejercicios de la prueba teórico-práctica, para determinar la puntuación y el orden final de la relación de personas aprobadas del proceso selectivo.
- **III.-** De conformidad con lo establecido en la base 6.2. de la convocatoria, a propuesta del Tribunal Calificador contemplado en la base 4, la Fundación Tutelar de La Rioja, en uso de las facultades conferidas

RESUELVE

Uno.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación total, y ordenar su publicación en la página web de la Fundación Tutelar de La Rioja (**www.larioja.org/fundacion-tutelar**), así como en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación Tutelar de La Rioja, de Avenida de Jorge Vigón número 15, piso 1º izquierda de Logroño, C.P. 26003.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdEs . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. Pág. 1 /				
Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento	
00885-2019/000057	Acuerdo	Órganos colegiados	2019/0264805	
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora	
Directora Gerente Fundación Tutelar de La Rioja				
2				

Gobierno de La Rioja www.larioja.org



Jorge Vigón 15, 1º Izda. 26003 logroño. La Rioja. Teléfono: 941 291 100 Fax: 941 243 444 fundaciontutelar@larioja.org



Dos.- Establecer un plazo de tres días naturales, para solicitar del tribunal calificador la revisión de la valoración de los méritos. Esta solicitud deberá cursarse por escrito dirigido al tribunal calificador, en el que se expresarán los motivos en los que el aspirante justifica la revisión de la valoración de los méritos, y se presentará únicamente en la sede de la Fundación Tutelar de La Rioja, sita en Avenida Jorge Vigón número 15, piso 1º izquierda de Logroño, **hasta las 14 horas del viernes 3 de mayo de 2019.** No se admitirá ninguna solicitud de revisión presentada fuera de plazo, o en lugar o por medio diferente del indicado en esta resolución.

Tres.- Convocar a las personas aspirantes que soliciten la revisión de la puntuación obtenida en la fase de méritos, para el **día 7 de mayo de 2019 a las 16 horas en la sede de la Fundación Tutelar de La Rioja**, sita en Avenida Jorge Vigón número 15, piso 1º izquierda de Logroño.

Logroño a 30 de abril de 2019. La Directora Gerente de la Fundación Tutelar de La Rioja, Mónica Jiménez Burgos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 17 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. Pág. 2 / 3					
Expediente	Тіро	Procedimiento	N° Documento		
00885-2019/000057	Acuerdo	Órganos colegiados	2019/0264805		
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora		
Directora Gerente Fundación Tutelar de La Rioja					
2	•				
2					

Gobierno de La Rioja



Jorge Vigón 15, 1º Izda. 26003 logroño. La Rioja. Teléfono: 941 291 100 Fax: 941 243 444 fundaciontutelar@larioja.org



Anexo I. Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para la provisión de un puesto de trabajo de Educador/a social por orden de puntuación:

N°	Apellidos y Nombre	Prueba Escrita	Valoración de Méritos	Puntuación Total
1	ESQUIDE LAYANA, SUSANA	36,87	19,20	56,07
2	DE MIGUEL FERNÁNDEZ, IDOYA	41,00	13,20	54,20
3	CAÑAS RUIZ, LAURA	39,00	10,40	49,40
4	ALONSO CARRERA, SILVIA	33,10	15,40	48,50
5	MUÑOZ RAMOS, Mª GLORIA	35,20	13,05	48,25
6	SÁENZ LÓPEZ, ICIAR	47,04	0	47,04
7	REBOLLO CRESPO, MARTA	33,65	3	36,65
8	NAHARRO BENÍTEZ, Mª LORENA	34,80	0,35	35,15
9	CUEVAS GONZÁLEZ, ELENA	31,90	1,50	33,40
10	ALONSO SANTIBAÑEZ, SARA	30,20	1,65	31,85

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				
Expediente	Тіро	Procedimiento	N° Documento	
00885-2019/000057	Acuerdo	Órganos colegiados	2019/0264805	
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora	
1 Directora Gerente Funda	ción Tutelar de La Rioja			
2	-			